

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 12 de abril de 1965 por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario escolar, con destino a las Escuelas de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: Con cargo al crédito consignado en el número 347.811 para la Junta Central de Construcciones Escolares procede la adquisición de mobiliario escolar para las instalaciones de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria por cuantía de 50.000.000 de pesetas, en concurso público, conforme a la autorización presupuestaria, fiscalizado el gasto por la Intervención General por acuerdo de 31 de marzo pasado y autorizado por su cuantía por Resolución del Consejo de Ministros de 9 de abril, y en su virtud,

Este Ministerio ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de los lotes siguientes de mobiliario escolar:

	Pesetas
Lote 1.º—Pupitres bipersonales para niños de doce a catorce años, por valor de	5.000.000
Lote 2.º—Pupitres bipersonales para niños de diez a doce años, por valor de	4.950.000
Lote 3.º—Pupitres bipersonales para niños de ocho a diez años, por valor de	4.950.000
Lote 4.º—Pupitres bipersonales para niños de seis a ocho años, por valor de	4.950.000
Lote 5.º—Mesas bipersonales con sus sillas para niños de doce a catorce años, por valor de	5.000.000
Lote 6.º—Mesas bipersonales con sus sillas para niños de diez a doce años, por valor de	4.950.000
Lote 7.º—Mesas bipersonales con sus sillas para niños de ocho a diez años, por valor de	4.950.000
Lote 8.º—Mesas bipersonales con sus sillas para niños de seis a ocho años, por valor de	4.950.000
Lote 9.º—Mesas de Profesor con sillón, por valor de	4.950.000
Lote 10.—Armarios escolares por valor de	4.950.000
Lote 11.—Sillas para adultos, por valor de	400.000
Total	50.000.000

Para su fabricación no se establece modelo oficial pudiendo cada oferente presentar las muestras que desee. A título de orientación, el Ministerio instalará un modelo en sus almacenes de Núñez de Balboa, 119.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General o dependencias autorizadas será el de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación

de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el mismo será indispensable la presentación de las muestras ofrecidas en los almacenes del Ministerio del camino viejo de Leganés, 30, Madrid, hasta las siete de la tarde.

El plazo de entrega será el de cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Creación de Escuelas, quien facilitará copias, a cargo del peticionario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.—2.654-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en León.

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en León.

El presupuesto de contrata asciende a 77.455.890,26 pesetas (artículos 1.º al 22, ambos inclusive), y la fianza provisional es de 1.549.118 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en León, Dámaso Merino, 3.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «pliego general de condiciones para los concursos públicos de Obras del Instituto», y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus Oficinas Centrales, o en el de su Delegación en León, hasta las trece horas del día 22 de mayo próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, Salón de Consejos) el día 28 de mayo, a las doce horas

Madrid, 14 de abril de 1965.—3.254-2.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de chatarra varia y material diverso.

Se celebrará en esta Delegación el día 14 de mayo próximo, a las once treinta horas, comprendiendo chatarra varia y material diverso.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 10 de abril de 1965.—El Comandante Secretario.—3.181-7.

1.ª 23-4-1965

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 10 aparatos de medida de potencia de radiación con destino a los equipos de enlace entre estudios y emisoras de Radio Nacional de España, por un importe de pesetas 150.000.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1965.—2.672-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 18 amplificadores limitadores, por un importe total de 612.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra), pesetas que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1965.—2.673-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «José Antonio», en Zamora

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «José Antonio», en Zamora, según proyecto redactado por el Arquitecto don Dacio Pilla Olea.

El presupuesto de subasta asciende a doscientas ochenta y un mil novecientas noventa y cinco pesetas con cinco céntimos (281.995,05 pesetas), y la fianza provisional, a cinco mil seiscientos treinta y nueve pesetas con noventa céntimos (5.639,90 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el mo-

delo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Zamora durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Zamora, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Zamora (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 19 de abril de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.675-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo de «Onésimo Redondo», en Crevillente (Alicante).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo de «Onésimo Redondo», en Crevillente (Alicante), según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco López Martínez.

El presupuesto de subasta asciende a cuatrocientos dieciocho mil quinientos cincuenta y dos pesetas con cuarenta y nueve céntimos (418.552,49 pesetas) y la fianza provisional a ocho mil trescientas setenta y una pesetas con cinco céntimos (8.371,05 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Alicante durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Alicante (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 19 de abril de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.674-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del edificio del nuevo mercado de abastos.

Por acuerdo de este Ayuntamiento se sacan a subasta las obras de reparación del edificio del nuevo mercado de abastos bajo presupuesto de ochocientos diez mil trescientas cuarenta y tres pesetas con

cuarenta céntimos, y con arreglo al proyecto y condiciones obrantes en el expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, Sección de Fomento.

Las propuestas podrán presentarse en dicha Sección hasta las doce horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliegos cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de reparación del edificio del nuevo mercado de abastos». Independientemente del pliego que contenga la proposición económica se presentará otro que encierre la documentación acreditativa de que el contratista se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva, cargas sociales, declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de empresa, así como el resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas 20.258,60. Este segundo pliego no será cerrado hasta que por el encargado de la recepción de los mismos se compruebe que contiene toda la documentación exigida.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la garantía definitiva en cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento citado, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Las propuestas, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y otra de tres pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, no admitiéndose postura que no acepte íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, corriendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio y cuantos demás ocasione la subasta y formalización del contrato.

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses, y el de garantía de cuatro meses.

Para el bastanteo de poderes se designa al señor Secretario-Letrado de esta Corporación, y en su defecto a los demás Letrados de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se compromete a ejecutar las obras de reparación del edificio del nuevo mercado de abastos de Baracaldo en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 12 de abril de 1965.—El Alcalde, Luis Ingunza.—2.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización en su fase primera de las calles que se citan.

De acuerdo con la Asociación Administrativa de Contribuyentes se sacan a subasta las obras de urbanización en su fase primera (segunda fase alumbrado) de las calles del General Sanjurjo, travesía del General Sanjurjo, Brigadas de Navarra, travesía de Brigadas de Navarra, Róntegui, travesía de Róntegui, Lavadero, La Florida y Landaburu, bajo presupuesto total de 10.215.333,91 pesetas, y con arreglo a las condiciones obrantes en el expe-

diente, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal (Sección de Fomento).

Las propuestas podrán presentarse en dicha Sección hasta las doce horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliegos cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de urbanización de la calle del General Sanjurjo y adyacentes». Independientemente del pliego que contenga la proposición económica se presentará otro que encierre la documentación acreditativa del contratista de cómo se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva, cargas sociales, declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de empresa, así como el resguardo de haber constituido la garantía provisional de 131.076,91 pesetas. Este segundo pliego no será cerrado hasta que por el encargado de la recepción de los mismos se compruebe que contiene toda la documentación exigida.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial ante los señores Delegados de la Asociación a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la garantía definitiva en cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento citado, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Las propuestas serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y otra de tres pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, no admitiéndose postura que no acepte íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, corriendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio y cuantos demás ocasione la subasta y formalización del contrato.

El plazo de ejecución de las obras será de catorce meses y otros seis meses el de garantía.

Para el bastantear de poderes se designa al señor Secretario-Letrado de esta Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización en su fase primera de las calles del General Sanjurjo, travesía del General Sanjurjo, Brigadas de Navarra, travesía de Brigadas de Navarra, Róntegui, travesía de Róntegui, Lavadero, La Florida y Landaburu, de la Antieglesia de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 15 de abril de 1965.—El Alcalde, Luis Ingunza Gorostiza.—2.660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carmona por la que se anuncia 19.ª subasta parcelas terreno.

Cumplido el trámite de los artículos 189-1 y 190 de la Ley de Régimen Local y 98 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y en virtud de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17-12-64, se convoca 19.ª subasta de parcela de estos propios, detallada a continuación:

Situación y límites: Parcela de terreno sobrante de la vía pública, situada en el

paseo de José Antonio, de esta ciudad; lindante: al Norte, con vía pública separatoria de las casas números 13 al 17 del citado paseo; Este, con nueva zona de aparcamiento; Sur, con la travesía carretera nacional IV, Madrid-Cádiz, y Oeste, calle resultante, aún sin nombre.

Parcela: Única.
Superficie: 1.199 metros cuadrados.
Valoración: 1.199.000 pesetas.
Destino de la parcela objeto de la enajenación.—Serán condiciones del consiguiente contrato las siguientes:

A) La obligación por parte del adjudicatario de proceder en tiempo máximo de dos años a la construcción en dicha parcela de un edificio de cuatro plantas, de las que la primera se destinará a la instalación de un bar-restaurante de primera categoría, con arreglo a las normas de clasificación impuestas por el Ministerio de Información y Turismo. La segunda planta habrá de destinarse a hotel de categoría primera o segunda, cuando menos, y las dos restantes podrán destinarse bien al propio establecimiento hotelero, bien a viviendas.

B) Presentar dentro de un plazo de seis meses el oportuno proyecto, tanto de la construcción como de las instalaciones, sometiéndose expresamente a la resolución administrativa que recaiga sobre expresados proyectos.

C) El establecimiento deberá estar en pleno funcionamiento dentro del repetido plazo de dos años.

Tipo de licitación.—Será el mínimo consignado anteriormente, efectuándose la licitación al alza, con adjudicación a la oferta más ventajosa.

Plazo de licitación.—Veinte días hábiles, luego de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones.—Se redactarán con el siguiente texto y reintegradas con póliza de seis pesetas y sello local de 25 pesetas.

«Don (con los datos personales) declara conocer los pliegos de condiciones y finalidad de la 19.ª subasta de parcela de terreno sita en paseo de José Antonio, de esta ciudad, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de la misma, y se comprometo a su adquisición ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra), la que destinará a la construcción de un edificio de cuatro plantas con una instalación hotelera, de conformidad con las condiciones que se expresan en los citados pliegos. Igualmente declara no encontrarse afectado por causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el vigente Reglamento de Contratación de las C. L. para concurrir a esta subasta.»

(Fecha y firma.)

Esta proposición irá introducida en un sobre, que llevará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la 19.ª subasta de terrenos sitos en paseo de José Antonio, de esta ciudad.»

Aparte se acompañará el resguardo acreditativo de la constitución del:

Depósito provisional.—Ascendente a pesetas 35.970, 3 por 100 del tipo de licitación, y se constituirá en esta Caja Municipal o en la General de Depósitos o sus sucursales, bien en metálico o en los efectos públicos señalados por la Ley.

Depósito definitivo.—Ascenderá al 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones.—En esta Secretaría General, Sección Registro, durante el plazo licitatorio hasta las trece horas.

Acto de subasta.—En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente inmediatamente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva.—Comunicada que ésta sea al adjudicatario, éste se obliga a ingresar en la Caja Municipal en

término de diez días el importe del remate y a formalizar contrato en las condiciones especificadas en el repetido pliego, aprobado por la excelentísima Corporación.

Publicidad del expediente.—Se encuentra expuesto durante el período licitatorio en esta Secretaría General, Sección Fomento.

Carmona, 12 de abril de 1965.—El Alcalde Presidente.—2.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de veinte secciones en Sama de Langreo.

El Ayuntamiento de Langreo anuncia a pública subasta las obras de construcción de un grupo escolar de veinte secciones en Sama de Langreo.

Presupuesto: 5.382.977,96 pesetas.
Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, en las horas de nueve a trece y dentro de un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de esta provincia, teniéndose en cuenta para el cómputo de los días el último periódico en que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en estas Consistoriales el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo de haber constituido la garantía provisional por un importe de pesetas 107.659,55, que el adjudicatario elevará a definitiva por 215.319,10 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán terminarse dentro de un plazo de veinticuatro meses, y el pago se hará mediante liquidaciones parciales aprobadas por la Comisión Municipal Permanente y con cargo al presupuesto extraordinario formado y aprobado al efecto.

Examen de documentos: El pliego de condiciones y demás antecedentes podrán examinarse en la Secretaría municipal en las horas de nueve a trece de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones, a las que se acompañará la declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de empresa con responsabilidad, más la documentación correspondiente que acredite la personalidad del contratista, se redactarán conforme al modelo siguiente:

«Don, mayor de edad, con domicilio en, debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta de construcción de un grupo escolar de veinte secciones en Sama de Langreo, se comprometo a ejecutar las obras referidas con estricta sujeción a dicho pliego, en la cantidad de pesetas (en guarismos y letra).»
(Fecha y firma.)

Consistoriales de Langreo, 9 de abril de 1965.—El Alcalde, Alfonso Argüelles Eguiabar.—2.065-C.

Resolución del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y acerado de 22 calles de esta población.

Objeto.—Cumplidos los trámites señalados en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia celebración de subasta para la contratación de las obras de pavimentación y acerado de

22 calles de esta población, de conformidad con el proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto don José María Faquinet, aprobado por esta Corporación municipal en sesión del día 13 del corriente mes.

La subasta de las indicadas obras es con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por esta Corporación municipal en sesión del día 5 de noviembre de 1957 y las condiciones especiales acordadas por la misma Corporación en sesión de 13 de abril de 1965.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación fijado para esta subasta es el de cinco millones trescientas noventa y tres mil pesetas con cincuenta y siete céntimos (pesetas 5.393.000,57). Esta obra se liquida con cargo al presupuesto extraordinario financiado con subvención de la Comisión Interministerial del Plan de Desarrollo Económico Social de los pueblos del Campo de Gibraltar y con préstamo del Banco de Crédito Local.

Duración del contrato.—La duración del contrato es de quince meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva de la subasta.

Exposición de pliegos de condiciones.—Los pliegos de condiciones facultativas y los de las económico-administrativas y demás documentos anexos al expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal desde las nueve a las trece horas de todos los días hábiles hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Fianzas.—La provisional, preceptiva para tomar parte en la subasta, se fija en 269.650 pesetas, y la definitiva en la forma prevista en la condición séptima del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

Modelo de proposición.—Los licitadores que concurren a esta subasta harán sus proposiciones redactadas en iguales términos que aparecen al pie del presente edicto, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 15 pesetas y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

Lugar, día y hora de la celebración de la subasta.—En la Casa-Ayuntamiento a las doce horas del undécimo día hábil, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de plicas.—Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados a elección del licitador, en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días de oficina, desde las diez a las trece horas, hasta el vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vendrán acompañadas de los documentos señalados en la condición décima del pliego correspondiente.

Si quedare desierta la primera subasta se celebrará una segunda en el mismo sitio, iguales condiciones y bajo el mismo tipo de licitación a las doce horas del undécimo día hábil, contados desde el día de la fecha de celebración de la primera, incluyendo en el cómputo este mismo día, pudiéndose presentar proposiciones en las mismas horas y en el mismo sitio indicado para la primera hasta el décimo día hábil desde la fecha de celebración de la anterior.

Modelo de proposición

Don con residencia y domicilio en calle de número y capacidad legal para contratar, según declaración que acompaña, hace constar que conciendo los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de anunciada en el «Boletín Oficial» de número correspondiente al día e interesándole concurrir a la misma, ofrece realizar las obras en el precio de

pesetas (en letra y cifras), representando un al tipo de licitación de por ciento, dando cumplimiento y ajustándose en todo a las estipulaciones contenidas en los referidos pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Los Barrios, 15 de abril de 1965.—2.658-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de modernización y ampliación del alumbrado público de diversas calles de esta población.

Se convoca concurso para la modernización y ampliación del alumbrado público de diversas calles de esta población, bajo el tipo de un millón ciento sesenta y dos mil novecientos cincuenta y tres pesetas ochenta céntimos (1.162.953,80).

El concurso se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan veintuno hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» y «Boletín Oficial del Estado» (el último que lo publique).

La fianza de depósito provisional será de 29.073,85 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del importe del remate.

El proyecto técnico estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día anterior al del concurso, admitiéndose durante dicho período y horas de diez a catorce proposiciones en forma preceptiva.

Las obras se llevarán a cabo en plazo máximo de cuatro meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número bien enterado de las condiciones generales, técnicas y económicas, presupuesto y planos que han de regir para la obra de «Modernización y ampliación del alumbrado público de la avenida Liberación y otras vías municipales» de esta población y su barrio de Vilanova, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas céntimos (.....)

(Fecha y firma.)

Montornés del Vallés, 7 de abril de 1965. El Alcalde, J. Torrents.—2.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nerja (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de calle Granada».

Durante diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las diez a las catorce horas, podrán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento las proposiciones para optar a la subasta de las obras de «Pavimentación de calle Granada», según proyecto técnico redactado por el señor Arquitecto municipal, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de quinientas cincuenta mil setecientos setenta y cuatro pesetas con veintiocho céntimos (550.774,28 pesetas).

Las proposiciones se harán a la baja sobre el tipo anteriormente reseñado, adjudicándose las obras a la proposición más ventajosa.

Las obras, que deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, habrán de es-

tar terminadas en el plazo máximo de tres meses a partir de su iniciación.

Los pliegos de condiciones técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, y se aclara que la capa de cinco centímetros de espesor medio, con dosificación de 300 kilogramos de cemento, deberá ser de ocho centímetros de espesor medio, quedando así modificada la Memoria del proyecto. Igualmente están expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los licitadores acompañarán a la proposición documento que acredite haber depositado como fianza provisional la cantidad de veintidós mil treinta con noventa y siete pesetas (22.030,97 pesetas). La garantía definitiva será equivalente al 6 por 100 del precio de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación de proposiciones.

Si resultase desierta esta subasta por falta de licitadores o cualquiera otra causa se celebrará otra segunda, sin necesidad de nuevo anuncio, a las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurran cinco también hábiles desde la primera, durante los cuales y horas de diez a catorce podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría General por los mismos tipos y condiciones que rigieron en la primera.

Los licitadores acompañarán a la proposición declaración jurada, según modelo, de no estar afectos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Corporación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación de calle Granada», con sujeción al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre y representación de con domicilio en calle de número con poder bastante al efecto, documento nacional de identidad número y carnet de empresa con responsabilidad número enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta, se compromete a hacer las obras de «Pavimentación de calle Granada», con estricta sujeción a los proyectos, en el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Nerja, 12 de abril de 1965.—El Alcalde.—2.659-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio para residencia de ancianos y niños en esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncian a subasta las obras de construcción de un edificio para residencia de ancianos y niños en esta ciudad, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Urbanismo de la Secretaría municipal.

El tipo de licitación será de veinte millones setecientos sesenta y cinco mil ciento veintinueve pesetas con ochenta y dos céntimos.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de veinticuatro meses. El plazo que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de doce meses.

El Ayuntamiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta mediante certificaciones libradas por el señor Arquitecto municipal, a tenor de la obra ejecutada, hasta la liquidación definitiva, que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de doscientas siete mil seiscientos cincuenta y una pesetas con veintidós céntimos, y la definitiva será la que corresponda de acuerdo con lo determinado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación más la complementaria si procediera.

Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de tres pesetas y un sello municipal de seis pesetas, y a las que se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de empresa con responsabilidad y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, se admitirán en la Sección de Obras Públicas y Urbanismo de la Secretaría municipal desde las diez hasta las trece horas cualquier día laborable siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce horas treinta minutos del día en que se cumplan veintinueve hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle de número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos y presupuestos que han de regir para las obras de construcción de un edificio destinado a residencia para ancianos y niños en la ciudad de Sabadell, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad en letra y números).

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rijan en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 12 de abril de 1965.—El Alcalde, J. Burrull.—2.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia la admisión de proposiciones en la subasta para adjudicar las obras de la segunda fase del proyecto de «Colector y estación depuradora».

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, se hace público que desde el día siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado» y durante los veinte días siguientes, también hábiles, se admitirán proposiciones en la Secretaría municipal en las horas de oficina optando a la adjudicación de las obras de la segunda fase del proyecto de «Colector y estación depuradora» bajo el tipo de licitación de 730.990,50 pesetas, con arreglo al proyecto y pliego general de condiciones que obran en dicha Dependencia, donde podrán ser examinados.

El depósito provisional a constituir para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del tipo, y la fianza definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

La apertura de pliegos se efectuará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el periodo de su admisión.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en representación de, según acredita por) y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., del día, y demás condiciones exigidas para la ejecución por subasta de las obras de la segunda fase del proyecto de «Colector y estación depuradora», se compromete a realizar las mismas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vendrell, 9 de abril de 1965.—El Alcalde, Casimiro Coll.—2.078-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de esta sucursal de la Caja de Depósitos expedido en 16 de septiembre de 1958 con los números 1.001 de entrada y 22.826 de registro, de pesetas siete mil quinientas, a nombre de Joaquín Lavela Orellana, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Ferrocarriles, para responder al servicio de vehículo CO-14327, se previene a la persona en cuyo poder se encuentre que lo presente en esta sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño el referido depósito, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto alguno transcurrido que sea dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de diciembre de 1929.

Córdoba, 2 de mayo de 1964.—El Delegado de Hacienda, José María Pascual.—2.026-C

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se comunica a Bengtson, Börje, Rådmanngatan 73, III, Stockholm Va, y a Rolf Gustavsson F:ra Tage Västberga Bil & Plat (Coches y Planchisteria Vätgerga) Häggensten, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a

las doce horas del día 30 de abril de 1965 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo marca «Volkswagen», del que es titular el primero de los mencionados, cuyo vehículo se halla afecto al expediente número 329-65, en el cual figuran como inculpadados.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por personas que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de abril de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.159-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CANARIAS

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: De aguas públicas discontinuas, y para el abastecimiento de aguas a la población de Santa Brígida.

Corriente de donde se han de derivar: Barranco de las Goteras.

Término municipal: Santa Brígida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de mayo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en la calle Domingo J. Navarro, 1, segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta antes fijado, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de febrero de 1965.—El Comisario de Aguas, Alfonso Caballero de Rodas.—227-D.

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes de Bahabón de Valcorba (Valladolid).